

262184-2026 - Zadávání

Španělsko – Sociální péče a související služby – Servicio de gestión del Programa de Promoción Personal y Comunitaria que se desarrolla desde el Servicio de Acción Social en la Provincia de Segovia (excluida la capital y sus barrios incorporados).

OJ S 75/2026 17/04/2026

Oznámení o zahájení zadávacího řízení – zjednodušený režim

Služby

1. Kupující

1.1. Kupující

Oficiální název: Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Segovia

E-mail: contratacion@dipsegovia.es

Právní forma kupujícího: Místní orgán

Činnost veřejného zadavatele: Služby pro širokou veřejnost

2. Řízení

2.1. Řízení

Název: Servicio de gestión del Programa de Promoción Personal y Comunitaria que se desarrolla desde el Servicio de Acción Social en la Provincia de Segovia (excluida la capital y sus barrios incorporados).

Popis: Se trata de un servicio público que conlleva prestaciones a favor de la ciudadanía, siendo obligatoria su prestación por esta Diputación en su correspondiente ámbito provincial, por ser la entidad competente al tener encomendada la prestación, junto con la Administración Regional, de los Servicios Sociales conforme a lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley de Bases reguladoras del Régimen Local en relación con el artículo 45 de la Ley 16 /2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León: - Artículo 36.1 de la Ley de Bases reguladoras del Régimen Local : “son competencias propias de la Diputación las que atribuyan en este concepto las leyes del Estado y de las Comunidades Autónomas en los diferentes sectores públicos” . - Artículo 45, Ley Servicios Sociales CyL, (Ley Sectorial de SS. SS.) “son competentes en materia de servicios sociales la Comunidad de Castilla y León, los Municipios con población superior a 20.000 habitantes y las Provincias, que ejercerán sus competencias en los Municipios con población igual o inferior a 20.000 habitantes”. - Artículo 36.1 d) de la Ley de Bases reguladoras del Régimen Local: Competencia de las Diputaciones “La cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial”. Concretamente, la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales en Castilla y León destaca entre sus principios el de promover y facilitar la participación comunitaria y de las personas, y entiende la prevención como uno de los principios que han de regir el sistema de servicios sociales, actuando preferentemente sobre las causas de los problemas sociales, considerando prioritarias las acciones preventivas y atendiendo el enfoque comunitario de las intervenciones sociales. Esta iniciativa se materializa en la Diputación de Segovia a través de los Planes Locales de Acción Social I (2005-2008) y II (2011-2015), en el que la línea de actuación número 5 “potenciación de la intervención comunitaria y preventiva”, propone entre sus medidas de actuación, adaptar los Proyectos de Promoción Personal a las necesidades de los usuarios y usuarias de cada territorio, incrementando su carácter preventivo. En esta misma línea, la misión de los Servicios Sociales de esta Diputación contenida en la Estrategia 20.20, aprobada por Acuerdo

de Pleno 2.2, de 31 de marzo de 2016, es “Promover, proteger y apoyar la interacción de las personas con su entorno social y, por tanto, su autonomía funcional, su integración familiar y su integración comunitaria en el municipio en el que residen”, para lo cual torna esencial el diseño y desarrollo de programas vinculados con la actuación social y comunitaria realizados desde los CEAS, cual es el caso del Programa de Promoción Personal. Éste constituye una herramienta de apoyo a la intervención, a disposición de los técnicos, cuyo objetivo principal es favorecer la inclusión y promoción social, y prevenir los factores generadores de desigualdad y situaciones de riesgo de exclusión social, entre los individuos, grupos y/o comunidades con sus necesidades propias y específicas.

Identifikátor řízení: 6f39da3e-fbe9-44e8-89cf-eedcad91bc8

Interní identifikátor: 3506/2026

Typ řízení: Otevřené

Hlavní prvky řízení: Para la fijación del procedimiento de selección del contratista se ha considerado que el único que tiene cabida por importe y por ser el más adecuado, es el abierto. Dentro de éste se ha optado por la pluralidad de criterios de adjudicación: económico, mejoras objetivas y juicios de valor. Este procedimiento es en estos momentos el que mejor se adecúa para obtener las mejores ofertas en base a la relación calidad-precio y se encuentra dentro de los supuestos en que es aplicable según la vigente legislación. Dicho procedimiento puede mejorar la afluencia de licitadores y suponer para la futura prestación un contrato económicamente más rentable para la Diputación Provincial, al fomentar la competencia de las compañías.

2.1.1. Účel

Charakter smlouvy: Služby

Hlavní klasifikace (cpv): 85300000 Sociální péče a související služby

2.1.2. Místo plnění

Nižší územní jednotka země (NUTS): Segovia (ES416)

Země: Španělsko

2.1.3. Hodnota

Odhadovaná hodnota bez DPH: 3 563 390,98 EUR

2.1.4. Obecné informace

Právní základ:

Směrnice 2014/24/EU

2.1.6. Důvody pro vyloučení

Zdroje důvodů pro vyloučení: Zadávací dokumentace

5. Část

5.1. Část: LOT-0000

Název: Servicio de gestión del Programa de Promoción Personal y Comunitaria que se desarrolla desde el Servicio de Acción Social en la Provincia de Segovia (excluida la capital y sus barrios incorporados).

Popis: Se trata de un servicio público que conlleva prestaciones a favor de la ciudadanía, siendo obligatoria su prestación por esta Diputación en su correspondiente ámbito provincial, por ser la entidad competente al tener encomendada la prestación, junto con la Administración Regional, de los Servicios Sociales conforme a lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley de Bases reguladoras del Régimen Local en relación con el artículo 45 de la Ley 16 /2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León: - Artículo 36.1 de la Ley

de Bases reguladoras del Régimen Local : “son competencias propias de la Diputación las que atribuyan en este concepto las leyes del Estado y de las Comunidades Autónomas en los diferentes sectores públicos” . - Artículo 45, Ley Servicios Sociales CyL, (Ley Sectorial de SS. SS.) “son competentes en materia de servicios sociales la Comunidad de Castilla y León, los Municipios con población superior a 20.000 habitantes y las Provincias, que ejercerán sus competencias en los Municipios con población igual o inferior a 20.000 habitantes”. - Artículo 36.1 d) de la Ley de Bases reguladoras del Régimen Local: Competencia de las Diputaciones “La cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial”. Concretamente, la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales en Castilla y León destaca entre sus principios el de promover y facilitar la participación comunitaria y de las personas, y entiende la prevención como uno de los principios que han de regir el sistema de servicios sociales, actuando preferentemente sobre las causas de los problemas sociales, considerando prioritarias las acciones preventivas y atendiendo el enfoque comunitario de las intervenciones sociales. Esta iniciativa se materializa en la Diputación de Segovia a través de los Planes Locales de Acción Social I (2005-2008) y II (2011-2015), en el que la línea de actuación número 5 “potenciación de la intervención comunitaria y preventiva”, propone entre sus medidas de actuación, adaptar los Proyectos de Promoción Personal a las necesidades de los usuarios y usuarias de cada territorio, incrementando su carácter preventivo. En esta misma línea, la misión de los Servicios Sociales de esta Diputación contenida en la Estrategia 20.20, aprobada por Acuerdo de Pleno 2.2, de 31 de marzo de 2016, es “Promover, proteger y apoyar la interacción de las personas con su entorno social y, por tanto, su autonomía funcional, su integración familiar y su integración comunitaria en el municipio en el que residen”, para lo cual torna esencial el diseño y desarrollo de programas vinculados con la actuación social y comunitaria realizados desde los CEAS, cual es el caso del Programa de Promoción Personal. Éste constituye una herramienta de apoyo a la intervención, a disposición de los técnicos, cuyo objetivo principal es favorecer la inclusión y promoción social, y prevenir los factores generadores de desigualdad y situaciones de riesgo de exclusión social, entre los individuos, grupos y/o comunidades con sus necesidades propias y específicas.

Interní identifikátor: 3506/2026

5.1.1. Účel

Charakter smlouvy: Služby

Hlavní klasifikace (cpv): 85300000 Sociální péče a související služby

5.1.2. Místo plnění

Nižší územní jednotka země (NUTS): Segovia (ES416)

Země: Španělsko

5.1.3. Odhadovaná doba trvání

Doba trvání: 2 Roky

5.1.6. Obecné informace

Vyhrazená účast:

Účast není vyhrazena.

Projekt veřejných zakázek, který není financován z prostředků EU

5.1.9. Kritéria pro výběr

Zdroje výběrových kritérií: Oznámení

Kritérium: Celkový roční obrát

Popis výběrového kritéria: Cifra anual de negocio

Kritérium: Reference na určité služby
Popis výběrového kritéria: Trabajos realizados

5.1.10. Kritéria pro zadání

Kritérium:

Typ: Kvalita

Popis: Contratación de una persona con perfil Auxiliar Administrativo.

Kategorie kritéria pro zadání s váhou: Váha (body, přesně)

Číslo spojené s kritériem pro zadání zakázky: 12

Kritérium:

Typ: Kvalita

Popis: Material de apoyo para los proyectos 1, 2, 4 y 9.

Kategorie kritéria pro zadání s váhou: Váha (body, přesně)

Číslo spojené s kritériem pro zadání zakázky: 12

Kritérium:

Typ: Cena

Popis: Oferta económica.

Kategorie kritéria pro zadání s váhou: Váha (body, přesně)

Číslo spojené s kritériem pro zadání zakázky: 30

Kritérium:

Typ: Kvalita

Popis: Traslado de las personas participantes para la realización de actividades relacionadas con el contrato.

Kategorie kritéria pro zadání s váhou: Váha (body, přesně)

Číslo spojené s kritériem pro zadání zakázky: 6

Kritérium:

Typ: Kvalita

Popis: Proyecto técnico.

Kategorie kritéria pro zadání s váhou: Váha (body, přesně)

Číslo spojené s kritériem pro zadání zakázky: 40

5.1.11. Zadávací dokumentace

Adresa zadávací dokumentace: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CwaoP0nqVS7XOjazN1Dw9Q%3D%3D

5.1.12. Podmínky zadávání zakázek

Podmínky podání:

Elektronické podání: Požadována

Adresa pro podání: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CwaoP0nqVS7XOjazN1Dw9Q%3D%3D

Jazyky, v nichž lze podávat nabídky nebo žádosti o účast: španělština

Elektronický katalog: Nepovolena

Lhůta pro doručení nabídek: 19/05/2026 14:00:00 (UTC+02:00) východoevropský čas, středoevropský letní čas

Informace o veřejném otvírání nabídek:

Datum otevření: 20/05/2026 09:00:00 (UTC+02:00) východoevropský čas, středoevropský letní čas

Místo: Diputación de Segovia

Datum otevření: 27/05/2026 09:00:00 (UTC+02:00) východoevropský čas, středoevropský letní čas

Místo: Diputación de Segovia

Datum otevření: 20/05/2026 09:00:00 (UTC+02:00) východoevropský čas, středoevropský letní čas

Místo: Diputación de Segovia

Smluvní podmínky:

Plnění zakázky musí být provedeno v rámci programů chráněného zaměstnání: Ne

Podmínky týkající se plnění zakázky: De conformidad con lo establecido en la cláusula 42 del PCAP..

Elektronická fakturace: Povolena

Bude použito elektronické objednávání: ne

Bude použita elektronická platba: ne

5.1.15. Techniky

Rámcová dohoda:

Žádná rámcová dohoda

5.1.16. Další informace, mediace a přezkum

Organizace příslušná pro mediační řízení: Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Segovia - Diputación Provincial de Segovia

Organizace příslušná pro přezkum: Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Segovia - Diputación Provincial de Segovia

Informace o lhůtách pro přezkum: hasta 2026-07-15+02:00

Organizace poskytující další informace o podání návrhů na přezkum: Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Segovia - Diputación Provincial de Segovia

8. Organizace

8.1. ORG-0001

Oficiální název: Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Segovia

Registrační číslo: 30996010143361

Registrační číslo: P4000000B

Obec: Segovia

PSČ: 40071

Nižší územní jednotka země (NUTS): Segovia (ES416)

Země: Španělsko

Kontaktní místo: Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Segovia

E-mail: contratacion@dipsegovia.es

Telefon: +34 921113412

Internetová adresa: <http://www.dipsegovia.es>

Profil kupujícího: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=d0LzQybxAOMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Další kontaktní místa:

Oficiální název: Diputación Provincial de Segovia

Obec: Segovia

PSČ: 40001

Nižší územní jednotka země (NUTS): Segovia (ES416)

Země: Španělsko

E-mail: sede@dipsegovia.es

Telefon: 921113300

Internetová adresa: <https://www.dipsegovia.es>

Úlohy této organizace:

Kupující
Organizace příslušná pro přezkum
Organizace poskytující další informace o podání návrhů na přezkum
Organizace příslušná pro mediační řízení

Oznámení - informace

Identifikátor oznámení/verze: f4d35f1e-1d84-4b7e-a7a6-a7dbf4d0ad6d - 01
Druh formuláře: Zadávání
Typ oznámení: Oznámení o zahájení zadávacího řízení – zjednodušený režim
Podtyp oznámení: 20
Datum odeslání oznámení: 16/04/2026 12:41:41 (UTC+02:00) východoevropský čas, středoevropský letní čas
Jazyky, v nichž je toto oznámení oficiálně k dispozici: španělština
Číslo zveřejnění oznámení: 262184-2026
Číslo vydání v řadě S Úř. věst.: 75/2026
Datum zveřejnění: 17/04/2026